



Carta a los futuros ministros





La vivienda y el agua son de todos

Minvivienda

Carta a los futuros ministros

La política de vivienda se desarrolló de cara al futuro, pero soportada en los aciertos, los avances y los programas de nuestros antecesores, con la premisa de construir sobre lo construido, lo que, de hecho, debería ser el "mantra" de los futuros ministros de vivienda en Colombia. Alejada de cualquier vanidad, solo pretendo dirigir unas palabras a los profesionales que ocuparán una responsabilidad que cambia, para bien, la vida a los colombianos.

Cada uno, casi por arquetipo, anhela tener una casa propia, un espacio donde la familia prospere y encuentre la seguridad individual y colectiva para avanzar como hogar; esto significa que es necesario mantener, mejorar y potenciar el programa Mi Casa Ya, una idea materializada por el gobierno anterior y que, debidamente desarrollada, nos permitió entregar durante este cuatrienio cerca de 200 mil subsidios. A esto se suma las más de 50 mil coberturas para compra de vivienda NO VIS que han permitido que miles de familias cumplan el sueño de ser propietarios. Por eso, precisamente, es necesario profundizar en términos de equidad programas como Mi Casa Ya en aras de seguir ayudando a quien más lo necesita.

Trabajar en equipo con las constructoras, las inmobiliarias, los bancos, las cajas de compensación, los gremios y la comunidad también permitió, en los últimos 4 años, que más de 852 mil hogares colombianos cumplieran el sueño de ser propietarios. Una cifra sin precedentes lograda, además, en una época marcada por la incertidumbre que generó el covid-19.

Durante este gobierno también se creó el programa Jóvenes Propietarios, que otorga beneficios a ciudadanos menores de 28 años que desean comprar vivienda nueva; de esta manera, ayudamos a consolidar los proyectos de vida de las nuevas familias y cerramos brechas históricas de desigualdad. En la misma línea, destaco Ecobertura, un subsidio dispuesto para promover la construcción de vivienda sostenible.

Otra de las iniciativas de este gobierno que vale la pena mantener es Casa Digna Vida Digna. A través de ella se atendió el déficit cualitativo de vivienda beneficiando, durante este gobierno, a más de 637 mil hogares, a través de sus tres líneas de intervención: mejoramientos de vivienda, mejoramientos de entorno y titulaciones. El éxito del programa quedó evidenciado en el reciente informe del Dane, en el cual destacó cómo en el 2021 Colombia no solo logró reducir su déficit habitacional en las zonas urbanas,

Cra. 6 #8-77, Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co



Minvivienda

sino que, además, redujo la pobreza multidimensional en los indicadores de vivienda. De hecho, el déficit cualitativo urbano se redujo en 0,7 puntos porcentuales respecto al 2020, pasando de 17,4 % a 16,7 %. Además, las 3 variables relacionadas con vivienda incluídas en el Índice de Pobreza Multidimensional presentaron disminuciones en las zonas urbanas.

En materia de agua y saneamiento básico, es fundamental que en los próximos 30 años se incrementen las inversiones. Este gobierno logró que más de 3,6 millones de personas tuvieran acceso a agua potable por primera vez y que más de 3 millones accedieran a saneamiento básico, también por primera vez. Es perentorio, por lo tanto, seguir articulando a todos los actores del sector con visiones a largo plazo; por eso, precisamente, presentamos en abril el Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales 2020-2050 (PMAR 2020-2050), un documento de política pública que definió la hoja de ruta de las próximas 3 décadas.

En síntesis, son proyectos de largo aliento de un ministerio siempre ha trazado el recorrido hacia el desarrollo a través de acciones para la equidad, con fortalezas reconocidas localmente y en el exterior, representadas en mantener lo que ha dado resultados para beneficiar a más hogares colombianos y, de esta forma, sumar y multiplicar, con el objetivo de seguir construyendo país.

SUSANA CORREA BORRERO
Ministra de Vivienda, Ciudad

Cra. 6 #8-77, Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

